

El Teniente pidió autorización para reiniciar operaciones en dos sectores



La División El Teniente de Codelco pidió al Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin) que autorice el reinicio de las operaciones en los sectores Andes Norte y Diamante, a más de dos semanas de la tragedia que acabó con la vida de seis mineros a finales de julio.

La solicitud, explicó El Teniente en un comunicado, se basa en informes técnicos entregados y en una inspección de las condiciones en el sector Andesita, lugar donde se originó el sismo 4,2 que cobró la vida de los trabajadores Carlos Arancibia, Álex Araya, Gonzalo Núñez, Jean Miranda y Paulo Marín.

El emplazamiento de la cuprífera se enmarca bajo el Plan de Reinicio Seguro y Progresivo de Operaciones, que este domingo reinició las obras en la Rampa Adit53 y en la Mina Esmeralda.

En concreto, Codelco afirmó que esta jornada se inició el turno C con 1.080 personas, de las cuales 302 ingresaron a la mina; y el turno A con 2.313, de las cuales 244 se adentraron en el subterráneo.

Asimismo, el sábado se enviaron 67,6 mil toneladas de mineral a la planta Colón y 9,9 mil toneladas a la planta Sewell.